

**TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Lista de Acuerdos publicada el día 14 de mayo del 2024

Juicio Contencioso Administrativo

Expediente	Demandante	Demandado	Fecha del acuerdo	Acordado por
FA/063/2024	Sistema Integral de mantenimiento Vial de Torreón Coahuila	Tribunal Colegiado de Justicia Municipal Administrativa de Torreón	13/05/2024	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/002/2024	Kongsberg Fluid Transfer Systems, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable	Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe y otro	13/05/2024	Segunda Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/002/2024 Cuaderno auxiliar	Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe y otro	Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe y otro	13/05/2024	Segunda Sala en Materia Fiscal y Administrativa.

Sala Especializada

Expediente	Demandante	Asunto	Fecha del acuerdo	Acordado por
RA/SFA/029/2024	Kongsberg Fluid Transfer Systems S. De R.L. De C.V.	Recurso De Apelación	13/05/2024	Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas

Expediente	Autoridad Substanciadora	Fecha del acuerdo	Acordado por
SEMRA/005/2024	Secretaria De Fiscalización Y Rendición De Cuentas Del Estado De Coahuila De Zaragoza	13/05/2024	Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Lista de Acuerdos publicada el día 14 de mayo del 2024

Pleno de la Sala Superior

Toca	Expediente de origen	Partes	Fecha del acuerdo	Acordado por
RA/SFA/001/2024	FA/151/2022	José Raúl Cantú Nagafuchi. VS Presidente Municipal de Castaños, Coahuila de Zaragoza, y otras.	08/05/2024	Pleno de la Sala Superior

Total de Acuerdos: 06

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.